



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0024865/2008, por el cual se solicita la Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA del Lic. Camilo Javier ORRALABIS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, a fs. 50;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 51 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Camilo Javier ORRALABIS (D.N.I: 29.513.375) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema: "OBTENCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ACEITE DE SEMILLA DE *GEOFFROEA DECORTICANS* (CHAÑAR) DE LA REGIÓN FITOGEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, SU POSIBLE APLICACIÓN ALIMENTARIA Y APROVECHAMIENTO DE LAS TORTAS RESIDUALES EN ALIMENTACIÓN ANIMAL", bajo la dirección del Dr. Carlos GUZMÁN (Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Juan Carlos OBERTI (Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Edgardo CALANDRI (Universidad Nacional de Córdoba)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°).- Invitar al Lic. Camilo Javier ORRALABIS a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000044-T-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
Vpt/
ÁREA OPERATIVA